# Diario conservador

#### ADVERTENCIAS

Toda la correspondencia, anuncios y reclamaciones se dirigirán á la Administración, calle de Miñagustin, número 15 principal.

No se devuelven los originales. Anuncios y demás insertos, precios convencionales. DIRECTOR Y ADMINISTRADOR

## D. JOSE B. HERNANDEZ

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

#### PRECIOS DE SUSCRICIÓN

En Salamanca, un mes.
Fuera.

Número suelto, 5 céntimos.

Idem atrasado, 10 céntimos.

#### ¿Cómo se entiende esto?

Lo que sucede en Salamanca desde que vinimos al poder los conservadores (1), parece un sueño.

Son tantas las inverosimilitudes ocurridas en el corto plazo que de ministeriales llevamos, que hasta El Fomento tirita.

La primera inverosimilitud que hemos saboreado, fué la confirmación de
D. Ricardo Torroja en la presidencia
de la Diputación, no obstante haber
presentado su renuncia, fundándola en
la disparidad política con el actual gobierno.

No mencionaremos otras muchaso porque son innumerables y no nos hace al caso el ponerlas de manifiesto. Nos ocuparemos solamente de la última.

Anteayer fué recibida en este gobierno la cesantía del secretario señor don Pascual Gil, que como es sabido viene desempeñando dicho cargo desde los tristemente célebres é inolvidables tiempos fusionistas.

Nada tenemos que decir con respecto á la idoneidad, celo é inteligencia del referido funcionario, pues antes de ahora hemos puesto de relieve sus muchos merecimientos.

Pero no podemos explicarnos cier-

El día mismo en que fué recibido el cose por el Gobernador Sr. Soldevila, y mientras los corifeos de éste iban y venían como ardillas para estorbar ó contener la guadaña segadora, y mientras los hilos telegráficos transmitían suplicantes instancias de los Gómez en cuadrilla al gobierno, y mientras se reservaba la noticia de la cesantía á los curiosos periodistas, nosotros, como ayer digimos, sudando la got 1 gorda y en fuerza de muchos ardides, pudimos correr el velo del misterio. ¿Cómo?

Pues muy sencillamente.

Un alto funcionario del ministerio de la Gobernación, según se dice trans-

mitió en atento B. L. M., la noticia de la cesantía del Sr. Gil á una persona muy conocida de esta capital.

El documento de referencia, dicen que dice lo que sigue:

«El. . . . . . del ministerio de la Gobernación B. L. M. al Sr. D. . . . . .

parle, que por el nombramiento del nuevo Secretario de ese gobierno habra podido vér que aqui estamos por la legalidad.

Don Fulano de Tal y Tal, aprovecna gustoso, etc., etc., etc.

Madrid 1.º de Septiembre de 1890...
Ahora, meditemos.

Si por consideraciones de justicia y rectitud; si obedeciendo á los mandatos de la razón; si por respetos é impulsos de legalidad se había hecho nombramiento de secretario á favor de otro individuo, que no era el Sr. D. Pascual Gil y á éste se le dejaba cesante, ¿qué razón, qué consideraciones, qué impulsos de otro género, qué otros mandatos de legalidad han podido influir para la revocación de aquel nombramiento y de aquella cesantía?

No hay más clases de legalidad que una, la que expresa perfectamente el derecho; la que refleja y manifiesta claramente esa norma o regla de conducta humana que entraña condiciones de vida y de perfeccionamiento. Por eso el Gobierno había decretado la cesantía de don Pascual Gil.

Pues claro está que, sostener en tiempos conservadores á empleados ó funcionarios de pura raza fusionista, no da vida ni perfeccionamiento á las ideas conservadoras.

Verdad es también que existen burócratas conservadores, que lejos de vivificar ni perfeccionar nuestro credo político ni consolidar nuestra estabilidad, contribuyen á nuestro aniquilamiento con sistemática y encarnizada saña.

Pero esto si nos lo explicamos. Por las reglas aritméticas de falsa

Por las reglas aritméticas de falsa posición y de interés. La cesantia del Sr. Gil y su revocación (apesar de la legalidad invocada por el alto funcionario de Gobernación), ya nos la explicaremos tiempo andando.

Y ya nos explicaremos también otras muchas cosas hasta el presente no explicadas.

El día del juicio está cercano.

Más de lo que pueden figurarse algunos ex cabecillas y algunos ex demagogos.

Antes de que obtengan curación completa ciertas hernias..... y no inguinales.

Que Dios y Cánovas consienten. Pero ni para siempre.

### ¡A la calle! ¡Al arroyo!

Creemos que la dominación fusionista ha sido una vergüenza social: Durante los cinco años sagastinos, todas las formas de la inmoralidad encontraron asiento en la política y en la administración pública.

El general Salamanca denunció los robos de Cuba, cuando ya nosotros estábamos cansados de señalarlos á la opinión. Se vendían los destinos, se giraba dinero, se hablaba de señoras que intervenían en el vergonzoso tráfico. Estos hechos hechos se han declarado probados.

En la península fueron escándalo de todos el expediente Mora, el negocio de la Trasatlántica, el robo de la Caja de Depósitos, el gran matute y otras menudencias. Zabalza estuvo de moda, hasta que vino á destronarlo Oteiza España se convirtió en una gran Sierra-Morena.

Nosotros hemos combatido, en nombre de la moral ultrajada, á un Gobierno que producía tales ignominias. Cincuenta veces fuimos encausados, condenados á presidio, molestados en nuestro sueño honrado por los esbirros de aquella situación indelicada, que exigía el silencio alrededor de sus feos asuntos.»

Ahora vean nuestros lectores por qué sigue combatiendo El Pais à los fusiosistas:

\*Hoy nos encontramos con que Sagasta y sus amigos se amañan ovaciones ridículas, cuyo precio conocemos todos. Quieren hacer creer á la corona, que es lo único que la interesa, que tienen simpatías en el país, que son populares....Sí, populares como José María.

Pero nosotros no caemos en esos torpes lazos. ¡Cómo! ¡Hacer el juego de la fusión, contribuir á que vuelvan, y se apoderen de lo poco que nos han dejado en el bolsillo! Eso nuncca.

No somos benévolos con los conservadores. Somos implacables con los fusionistas.

Sabemos á qué atenernos respecto á esos vítores pour rire de que es objeto el Sr. Sagasta. Se pagan á peseta unos con otros.

Por último, he aquí la excitación que dirige El País á los fusionistas que han quedado escondidos, según dice, bajo las mesas de los escritorios.

¡A la calle, á la calle, los que no han tenido valor para oponerse desde sus puestos elevados ó humildes, ya con sus consejos, ya con sus dimisiones, á los abusos de sus paniaguados!

¿No se creen fuertes los fusionistas? Pues los fuertes no necesitan de la protección de los conservadores.

¿No han confeccionado un sufragio á su gusto?

Pues á buscar empleos y alcaldías por medio del sufragio.

¿Es que por sufragio han sido elegidos?

También lo habían sido los conservadores y no pudieron evitar su destitución por los fusionistas.

¡A la calle!

¡Al arroyo!

(Del Pais.)

#### POLITIQUEOS

Acerca de los manejos de los fusionistas dice El País:

«Dicen que existen por esos ministerios, acurrucados y encogidos, fusionistas de fuste y buena nómina, que jamás asistieron á la oficina. Dicen que estos han recibido la consigna de Muley - Sagasta de permanecer en sus puestos para servirle lealmente en las elecciones y derrotar á los conservadores.»

De eso tenemos por acá también mucho.

Y no es que precisamente tenga dada consigna de aguantar el Sr. Muley-Sagasta, no.

La consigna de resistir á despecho de los buenos conservadores, está dada por cierto *Microbio*, que al fin y al cabo tendrá que salir de entre nosotros como zorra por quemado.

O como cualquier Zabalza.

O como cualquier Oteiza.

Allá va un dulce para los contribuyentes:

La deuda flotante.

Estaba representada en 1.º del actual por las cifras siguientes:

a desire	41.0			Pesetas.
Por el presupuesto		1835-86	85.500,000	
				40.840,000
		1833-89		71.539,000
1 111		1830-90	\$6 £	71.981,000
4.5	TOTAL	IMPORTE		268.866,000

O lo que es igual: 1.043,464,000 de reales.

Cuyos cuatro presupuestos son fusionistas.

Ahora pueden explicarse los contriel por qué de las ovaciones y de la popularidad de Sagasta.

«Es grande—dice El Globo—la satisfacción que el diario zorrillista (El País) le produce inmolar víctimas en helocausto à Cánovas.

Con el cual es muy lógico que ande en componendas por odio á los liberales.

Al fin estes perdenaron à los sublevados del 10 de Septiembre.

. Y los conservadores fusilaron á Ferrándiz y Vellés.»

Es verdad.

Pero también es cierto que Sagasta fusiló á cuatro sargentos de Numancia en Santo Domingo de la Calzada; y en su tiempo fueron asesinados Cebrián y Mangado.

De modo que..... de dos á seis, van cuatro.

Queda la diferencia de crueldad en favor de los conservadores.

El comité de Lucis Gómez, como tiene la sartén por el mango, todo se lo guisa y se lo come. ¡Feliz descendencia de Juan Palomo!

Hace pocos días falleció un sereno de esta ciudad. Lo correcto, lo equitativo, lo justo, lo que la opinión pública deseaba y esperaba, era que esa vacante la ocupase el primer suplente, hombre honrado, robusto, de prendas recomendables. Esta es la práctica seguida cuando no mangoncaban los Gómez y los González.

Pero ahora todo eso de equidad, justicia, corrección, y lo consuetudinario no reza ni rige.

Ha llegado la época de que sólo se cante la misa por el misal de los Gómez *Congresistas* de nuevo año.

Y el sereno para Salamanca dícese que vendrá en posta.... desde Madrid encargado exprofeso por el bis.

¿Para qué necesitarán los Gómez un sereno de fuera del pueblo?

Ruu cataplau,

Vaya unos Gómez que Dios nos ha dau, Tan congresistas y tan desaugaus.

De El Fomento.

«Es falso, absolutamente falso, cuanto ayer dice La Provincia en un largo artículo acerca del Secretario del Gobierno civil Sr. Gil. Ni ha habido cesantia, ni reposicion, ni telegrama, ni nada.

Así se escribe La Provincia.

Y luego se quejarán sus patronos de que experimenten fracasos en el Gobierno, en el Ayuntamiento y en la Caja.»

¡Memo....! ¡Tonto....! ¡Sandio....!

Pero ¿que pensaba usted so.... insuficiente? ¿que nosotros hablamos así, á humo de pajas?

Pues, no, señor.

Es cierto, absolutamente cierto, que en el Gobierno civil de esta provincia se ha recibido la cesantía de referencia, y un telegrama de reposición.

Pese à El Fomento, à D. Lucas y à Soldevila, que por le viste es el autor del ridículo mentis que nos da el diario de la calle de Zamora.

Así se escribe La Provincia, querido Fomentillo.

Con la verdad por delante siempre, apreciable é incongruente papelín.

Y si prosigues negando la realidad de las cosas, pondremos cabe á tus miopes ojos, todo eso que desaforadamente niegas.

En cuanto á los fracasos que obtenemos en el Gobierno (será el de la provincia), en el Ayunta niento y en la Caja.....

¡Ni eso es un gobierno!.... ¡ni aquello un Ayuntamiento!.... ¡ni lo otro es una caja!....

Hay nombres más apropiados para designarlos.

Que no se pueden decir á voces. Por respetos á los oidos públicos.

#### Gaceta Oficial

La de hoy contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Real decreto decidiendo á favor de la Administración una competencia suscitada entre el gobernador civil de la provincia de Murcia y el juez de primera instancia de Cartagena.

Hacienda.—Real orden resolviendo que las delegaciones de Hacienda y la dirección general de propiedades y derechos del Estado se abstengan de disponer la venta de terrenos que constituyan huertos y campos anejos á las casas rectorales de las iglesias.

Otra ampliando la habilitación del puerto de Cangas (Oviedo) para exportar mineral de hierro del pais con documentación de las aduanas de Gijón á Luanco.

Gobernación.—Real orden estableciendo el apartado de telegramas en las estaciones telegráficas con los requisitos necesarios para obtenerlo.

Estado.—Real decreto concediendo la gran cruz de Carlos III à los senores conde de Montarco y arzobispo de Valencia.

Guerra.—Reales decretos pasando á la sección de reserva, con el empleo de brigadier, el coronel D. Francisco Tangis; nombrando interventor
general á D. Antonio Porta, y vicepresidente de la Junta facultativa de administración militar al intendente del
ejército D. Alejandro de Silva.

#### NOTICIAS.

Ha fallecido en San Sebastián el ex-diputado zorrillillista, Sr. García Francos, juez que entendió en la causa instruida con motivo del asesinato del general Prim.

A consecuencia del accidente ocurrido en la línea de Vigo, y en el cual
resultó muerto un comandante de ejército, hubo también varios contusos,
entre ellos, según dice un telegrama
oficial recibido en el ministerio de Fomento, el inventor del submarino, señor Peral, aunque ligeramente.

Como el tiempo apremia, y es tan extraordinario el número de asuntos que ha de resolver la Junta del censo, el Gobierno remitirá las reclamaciones que las juntas municipales dejen sin resolver á las juntas provinciales á fin de que éstas las despachen antes de que vuelva á reunirse en Octubre la central.

Con esto se conseguirá abreviar los

trámites y facilitar la práctica de la ley del sufragio.

Las reclamaciones que no pudieran ser resueltas por las Juntas provinciales pasarán á la central, que es, en última instancia, el tribunal á que debe acudirse para las resoluciones definitivas.

Un muchacho de catorce años, llamado Fernando Perninque, hijo de un obrero que habita en la rue de la Briche, en Saint-Denis, se ha señalado hace unos dias en París por un acto de valor que merece ser contado.

A las dos de la tarde, dos niñas. Clementina Merle, de trece años de edad, y Julia Sué, de once, jugaban en una barquilla amarrada en la orilla del canal.

En uno de los movimientos hicieron zozobrar la barquilla y cayeron al agua.

El joven Perninque, testigo de este accidente, no titubeó: sin perder tiempo en desnudarse, se arrojó al canal, y después de grandes dificultades sacó sucesivamente á las dos niñas.

El valeroso salvador ha rehusado el doble premio á que tenía derecho, siendo felicitado calurosamente por el comisario de policía M. Bonteiller.

El martes por la tarde falicció en Madrid, después de una penosa enfermedad, el distinguido hijo de Bejar y oficial de Marina, D. Tomás Olleros.

Reciba su apreciable familia el pésame más sincero, por tan irreparable pérdida.

Ha sido declarado cesante nuestro particular amigo D. Luís Rivero, del cargo de Secretario del Gobierno civil de Zamora, nombrando en su lugar á D. Emilio Juán Sigüenza.

Una heroina en el mar.—Merce este nombre, en efecto, lo que le sucedió, según una correspondencia de Australia que tenemos á la vista, à la goleta inglesa Johanne, que zarpó de Mauricio el 3 de Abril pasado, con cargamento de azúcar destinado á Melbourne.

Dos días después de abandonar la goleta el puerto expresado, se declaró á bordo la fiebre amarilla, muriendo todos los marineros y el cocinero. El 10 de Junio, extenuado por las vigilias la fatiga y la ansiedad, cayó enfermo el capitán Mainder, que mandaba la embarcación, no quedando á bordo, por consiguiente, más que el segundo, la esposa del capitán y un niño de pocos años, hijo de estos dos últimos. En situación tan desesperada no se arredró, si 1 embargo, aquella señora, pues ades

más de ayudar en todas las maniobras al segundo, no dejó ni un momento, por decirlo así, de cuidar á su esposo enfermo, quien, gracias á ella, sesalvó, y sin perder tampoco de vista al niño.

Por fin, el día 9 del pasado Julio, corriendo siempre gran peligro de perderse, llegó este buque, tripulado de manera tan extraña, frente al puerto de Freemantle, Australia occidental, y después de haber hecho durante mucho tiempo señales de socorro, fué visto por los pilotos, que lo remolcaron hasta seguro anclaje, en dicho puerto.

En los momentos más críticos del viaje abrióse en el buque nna via de agua, que fué imposible tapar, siendo preciso para continuar à flote, arrojar por la borda 520 sacos de azúrcar.

El heroismo de la señora Mainder es en nuestro concepto, digna de grandes elogios, de que su nombre sea conocido en todo el mundo, y por esto lo publicamos.

Se ha concedido jubilación por edad à D. Cayetano González, maestro de la escuela de niños de Espino de la Orbada.

Se ha concedido licencia para celebrar una corrida de novillos el día 18 de los corrientes al Ayuntamiento de de Aldehuela de Yeltes.

Se ha cursado al Rectorado las propuestas formuladas por la Junta de
Instrucción pública para la provisión
de las escuelas que han de proveerse
por concurso celebrado en el mes de
Julio último.

Ha sido nombrado oficial primero de la secretaría del Gobierno civil de esta provincia, D. Lucio López.

Ha sido trasladado á la provincia de Logroño el oficial primero del Gobierno civil de esta provincia, D. Cirilo de la Hoz, nombrado recientemente y que todavía no había tomado posesión.

El fonógrafo recibe diariaments aplicaciones cada vez más prácticas.

Hace pocos días se ha utilizado en los Estados Unidos para recoger los discursos de varios jefes indios, cuya raza, y por consiguiente su ídioma están llamados á desaparecer.

Delante del aparato han recitado aquellos indios sus cantos de guerra de amor, sus cuentos y sus leyendas.

La más larga de éstas ha necesitado nueve rollos de cera.

Las traducciones al inglés, hechas

en al acto por interpretes que han vivido mucho tiempo entre aque llas tribus también fueron recogidas por el fonógrafo.

La guardia civil de Tavera de Abajo comunica hoy al Gobierno civil, que
el martes último se inició un incendio
en la dehesa de Barrocos de Padierno,
propagándose á otras fincas contiguas,
apesar de los esfuerzos que la guardia
civil y el vecindario hizo por apagar
el fuego.

Han sido pasto del voraz elemento, gran número de árboles y sembrados y varios caseríos, habiéndose salvado afortunadamente los habitantes de éstos, así como también los muebles.

Desgracias personales no hay que lamentar ninguna afortuna tamente.

En el fielato de la puerta de San Pablo, fueron decomisados ayer alguns litros de alcohol que un suj to quería introducir en la capital sin pagar los derechos de adeudo.

Dicen de Navalmoral que el lunes último tramaron una reyerta dos hermanos por cuestión de la repartición de una herencia, saliendo ambos contendientes heridos, uno de ellos gravemente.

El Juzgado entiende en el asunto.

Copia con prontitud, buena letra y ortografía, cuantos documentos se dignen encomendarle.

Precios módicos y convencionales. También se venden varios cuadros antiguos.

Dirección: D. Emilio P. Merino, calle de Libreros, 70, bajo, izquierda.

### Feria de Sequeros

Con motivo de la tan renombrada feria que desde tiempo inmemoria, viene celebrándose en esta villa los dias 6,7 y 8 del mes de Septiembre, y con el fin de que los forasteros asistentes á ella, puedan encontrar todo género de distracciones, la juventud de esta localidad, ha dispuesto los festejos que se detallan en el siguiente

#### PROGRAMA

En la madrugada del día 6, el disparo de bombas y cohetes y los acordes de una música de cuerda, anunciarán al público el comienzo de las fiestas.

Desde las nueve de la mañana hasta las doce de la misma, un tamborilero recorrerá la población, haciando paradas en las plazas de la misma, para A las nueve de la noche dara principio en el Circulo del Progreso un bane de convite que terminará á las cuatro de que, los aficionadas al arte de Terpsícore, puedan lucir sus habilidades; continuando el tamborilero desde las cuatro hasta las seis de la tarde en la plaza del Altozano y en el «Barrero.» la madrugada. Durante este baile habrá otro público con iluminación y hoguera en dicha plaza del Altozano.

#### Dia 7.

Los mismos festejos por mañana y tarde que en el amerior. A las nueve de la noche dará comienzo en el Circulo de Rocre o otro baile de convite que termin rá a las tres de la madrugada, quemándose á esta hora una vistosa rueda de fuegos artificiales, de los acreditados pirotécnicos de Bejar.

#### Dia 8.

A las cinco de la madrugada se dispararán buen número de cohetes, el toque de diana anunciando que los jóvenes de la localidad salen en briosos y bien enjaezados mulos del país, en busca de la corrida que se lidiará en el mismo día. La hora del encierro será á las ocho de la mañana y una hora después se lidiará una de las reses en calidad de prueba. En seguida misa solemne, y á las tres de la tarde dará principio en la Plaza construida al efecto, la lidia de cuatro novillos y un toro de muerte, procedente de una acreditada ganaderia de esta provincia, por toreros que se harán venir con tal objeto. A las nueve de la noche tendrá lugar en el elegante teatro de esta villa, la representación del drama en tres actos y en verso original del reputado escritor D. Francisco Luis de Retes, DOBLE CORONA. La función terminará con un juguete cómico, que expresamente se mandará traer de Madrid. A la salida del teatro se quemarán algunos cohetes, y dos tamborileros recorrerán la población en señal de haberse concluido los festejos de la feria.

Sequeros 1.º de Septiembre de 1890.

—Por la juventud organizadora de los festejos y con permiso de la autoridad, Domingo Pérez.

# ANUNCIOS

# BARRASA

OCULISTA

Toro, 56, principal izquierda

Consulta diaria para los enfermos de los ojos, de nueve de la mañana á una de la tarde.

Se practica todo género de operaciones pertenecientes á diach especialidad.

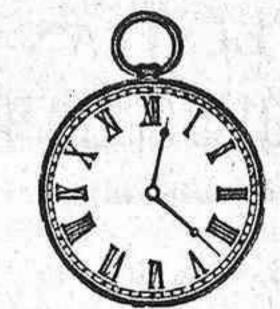
### ATENEO SALMANTINO

Colegio de niños de 1.ª y 2.ª enseñanza

#### D. MANUEL DURAN

Desde el día 1.º de Septiembre queda abierta la matrícula para los estudios de 2.ª enseñanza en este antiguo y acreditado establecimiento, en el que se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos.

Para reglamentos y noticias dirigirse al director, MENORES, 1.º, Salamanca.



### PEDRO BLANCO RELOJERO

45, Plaza Mayor, 45

SALAMANCA

En esta acreditada relojería se encuentran con profusión todo lo concerniente á su ramo, en la seguridad que es la más surtida y en la que con más ventajas y confianza se puede comprar.

Se hacen toda clase de composturas por difíciles que sean, respondiendo del buen éxito de las mismas.

Pongo en conocimiento de todos los Ayuntamientos, especialmente, que siempre he veni lo dedicándome á la instalación de relojes de torre, casas de campo, fábricas y talleres, contando con casas extranjeras para dicho fin.

### CAFÉ-RESTAURANT

DE LA

### UNIVERSIDAD 55, RUA 55

El dueño de este nuevo establecimiento, MARCELINO CHAPADO, antiguo cocinero del Café de las Cuatro Estaciones, tiene el gusto de ofrecer al público salmantino un abundante é inmejorable surtido de los géneros que comprenden los ramos de pastelería y reposteria, como así mismo gran variedad de los mejoros vinos licores y cervezas, pescados frescos y mariscos.

Cubiertos á la carta, desde ocho reales en adelante. Se admiten abonos y se sirve á domicilio.—1.º A.—

# SEVENDE

papel para envolver; en la imprenta de este periódico darán razón.

Salamanca.—Imp. de J Martinez. Veira

## Sección de anuncios

## LA PROVINCIA

DIARIO DE SALAMANCA

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: Calle de Miñagustín, número 15, principal.

PRECIOS DE SUSCRICION

En Salamanca, un mes, 1'25 pesetas. Fuera de Salamanca, 1'50 id. Anuncios y demás insertos á precios convencionales. Número suelto

## LA LUSITANA LEOPOLDO GARCIA

Guarnicionero

Esta casa ofrece al público un variado surtido en todos los géneros de guarnicionería y objetos de viaje y caza.

Plazuela dei Poeta Iglesias, 12 y calle de Sánchez Barbero.

En la misma casa se vende comida especial para ruisenores.

No confundirse, La Lusitana.

Se arrienda el piso bajo de la casa de la Elle de Zamora, núm. 37.—
Para tratar de precio y condiciones, en la misma darán razón.

Se hacen toda clase de prendas de vestir con gusto, elegancia y economía en la plaza de La Libertad, núm. 13.

Se admiten anuncios á precios económicos.

## LAFAVORITA

# Camisería madrileña

Calle de Zamora, junto al café Suizo

Esta casa sigue trabajando la especialidad en camisas, calzoncillos, equipos de novia y toda clase de prendas en ropa blanca para Señoras y niños. Inmenso surtido en corbatería, géneros de punto, cuellos y puños, canastillos para recién nacidos y ropa blanca para señoras y niños.

JABONERIA Y PERFUMERIA DEL CONGO.

## GRAN FÁBRICA PORTUGUESA DE SOMBREROS

DE

Antonio José Pereira Braga

TEJARES.--Salamanca

Sombreros de todas clases y formas.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Fijen la atención los consumidores en los productos de nuestra fábrica.
Grandes rebajas á los almacenistas.

# RELOJERIA

DE

# J. G. Sebastián

Acera de Correos

40, Playa Mayor, 40

SALAMANCA



Acera de Correos

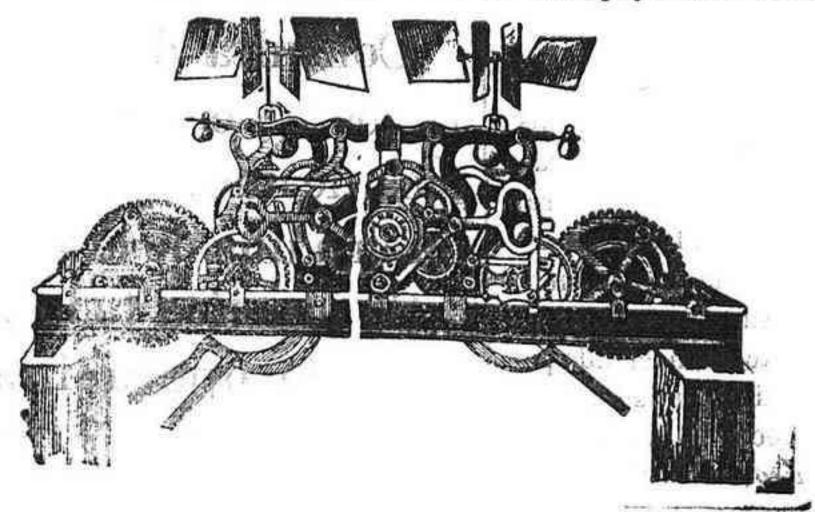
AL MERITO 40, Plaza Mayor, 40

SALAMANCA

Esta casa es la única premiada con dipioma y medalla de plata que en Salamanca se ha dedicado á la colocación de relojes publicos, como se prueba por los colocados en los pueblos de la provincia, que son: Alaraz, Aldehuela, Ahigal, Cantalapiedra, Cabrillas, Galinduste, Olmedo, Sobradillo, Ledrada, Retortillo, Salvatierra, Salmoral, Sepulcro-Hilario, Santibáñez, Villavieja y once más en las provincias de Santander y Burgos, colocándose en breve uno de tres cuadrantes en Mogarráz; llamando la atención muy particularmente de los Ayuntamientos, tengan presente esto y no sean sorprendidos por casas que se anuncian En los relojes indicados no ha sida possente esto.

En los relojes indicados no ha sido necesario hacer mijuna sola reparación des-

La clientela que de antiguo ha acreditado esta casa, es la mejor garantia que puede ofrecer a sus favorecedores.—10, PLAZA MAYOR, 40.—Acera de Correos.—Salamanca.



### RELOJERIA Y OPTICA

DE

## ADOLFO WINCER

Se venden teléfonos y timbres eléc tricos; se colocan con garantía.

Anteojos larga vista; gemelos de teatro y de campaña; barómetros aneroides á la altura de Salamanca. Termómetros de todas clases; lupas; cuenta hilos. Especialidad en gafas y lentes con cristales de roca de primera; cóncavos; convexos y periscópicos, etc. Se gradúa la vista por medio del optómetro.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

7, Rúa, 7

ATENCION!

TIENDA DE COMESTIBLES

DE.

## ILDEFONSO MARTÍNEZ

Calle de Quintana

Paquetes de almidón para planchar en preciosas cajitas, á perra chica.—Pasta luminosa para encender la lumbre, sin necesidad de fuego ni soplete, á 10 céntimos, las dece porciones.—Chocolates, desde 5 reales en adelante con una servilleta adamascada.

Se admiten anuncios.